



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

2524

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el libro "Protección y autonomía: el derecho a la vida familiar de niñas, niños y adolescentes" cuya autora es la abogada Carolina Videtta. Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por la Patria
H.C. Diputados Pcia de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El libro *Protección y autonomía: el derecho a la vida familiar de niñas, niños y adolescentes* es una valiosa herramienta jurídica que aborda la temática de cómo garantizar el derecho a la vida familiar de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales en un sistema jurídico que muchas veces reproduce desigualdades.

Esta obra, fruto de la tesis doctoral rigurosa y transformadora de la abogada Carolina Videtta, se propone responder a ese interrogante desde una mirada sociojurídica crítica y profundamente comprometida, centrada en un grupo en particular: las y los adolescentes.

Parte de su experiencia directa en el sistema de protección de derechos de la Ciudad de Buenos Aires y del trabajo articulado con organizaciones de la sociedad civil en la creación del Programa de acompañamiento para el egreso de jóvenes sin cuidados parentales (conocido por sus siglas PAE), en el que la autora ha tenido un rol activo.

Videtta despliega un análisis que entrecruza los debates académicos, avances jurisprudenciales y el desarrollo legislativo en el derecho comparado. Examina institutos claves del Código Civil y Comercial de la Nación en sus primeros 10 años de vigencia, como la adopción, la guarda y la tutela, y expone las tensiones que surgen al aplicar el principio de autonomía progresiva en contextos de vulnerabilidad.

Este libro pone en el centro las voces de las y los protagonistas, quienes raramente son escuchadas o escuchados, ofreciendo propuestas concretas para garantizar su derecho a la vida familiar y una transición real hacia la autonomía.

Es una obra imprescindible dirigida a operadoras y operadores judiciales, legisladoras, académicos y profesionales que creen en un derecho comprometido con la realidad y con los sujetos a quienes pretende proteger.

Es importante mencionar la trayectoria académica y profesional de la autora, quien es referente en temas de adopción y tiene más de una decena de artículos y publicaciones en revistas especializadas. Es cofundadora de una Diplomatura Interdisciplinaria en

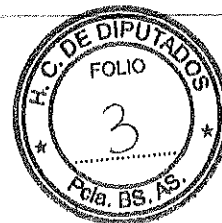


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D-

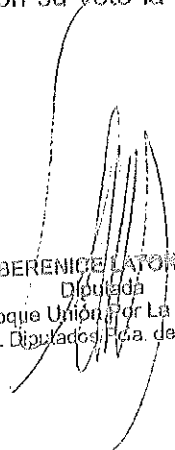
2524

125-26



Adopciones, en la Universidad Abierta Interamericana, que a su vez dirige y coordina desde hace varios años.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados, Pcia. de Bs. As.